

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 41 y 45. Año V. PREGIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos. Director de LA UNION REPUBLICANA, N.º 1177, SANTACILIA Y BAÑOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, VIERNES 27 Abril de 1900

## POR LOS MISMOS SENDEROS

Celebramos infinitamente, las apreciaciones que nuestro colega *El Mallorquín* hace, referente al artículo por nosotros publicado, bajo el título de *Por una sola vez... y por todas las que se quiera*. Pero francamente, nos resulta muy extraño que, el órgano del Sr. Maura, celebre con tan inusitada alegría, la publicación del artículo de referencia, cuando en éste, sosteníamos la misma síntesis que la en que se fundaban los artículos, en los cuales comentábamos el discurso hecho por el Sr. Maura en Sevilla, y debido a los que tanto se lamentó nuestro colega.

Uno a uno, hemos sostenido, en nuestro segundo artículo, los conceptos emitidos en el primero.

Si así resulta, cómo es posible que *El Mallorquín* ahora celebre nuestro artículo últimamente publicado?

Si en el segundo no había ataques personales ni contra el Sr. Maura ni contra otra personalidad, en manera alguna podrían existir en el primero, y por lo tanto resultan infundadas las lamentaciones de *El Mallorquín*.

Hemos atajado y seguiremos atajando al Sr. Maura, siempre que sus actos nos den lugar a ello; pero conste que los ataques siempre han ido e irán directos, contra la personalidad política del Sr. Maura, sin descender jamás al ataque personal, á cuyo extremo no hemos acudido, y menos aún desde las columnas de la prensa.

Hemos combatido con rudeza al partido gamacista mallorquín y á su jefe Sr. Maura, cuyos ataques han estado en razón directa de la magnitud del mal que aquellos venían irrogando á Mallorca con su cruel y despiadado caciquismo que en mal hora nos implantaron.

Puede muy bien que mientras los gamacistas permanezcan en la oposición conserven una actitud que no dé los fundados motivos para el justo ataque, en cuyo caso, nosotros obraremos conforme es nuestro deber; pero si ellos mañana volvieran á ocupar el poder, y persistiesen en la misma conducta de antes, con aquella nuestra habitual y sincera energía que tanto nos distingue, empazaríamos de nuevo el ataque, para el cual siempre estamos predispuestos.

Nos provoca á risa, ver que *El Mallorquín* ha tenido la ingenuidad de transcribir los tres párrafos inofensivos de nuestro artículo, para hacer creer á sus lectores, que sólo aquellos motivos fueron los que nos impulsaron á escribir nuestros artículos contra el gamacismo mallorquín. No obstante, quien nos haya leído y se entere de lo que quiere dar á entender *El Mallorquín*, de seguro que no podrá menos de haber dicho refiriéndose á nuestro colega: eres gamacista y....

Por último; bien hacen los gamacistas en negar la paternidad de *La Bocina*, no obstante, tenga entendido *El Mallorquín* que cuanto hemos dicho, que los gamacistas inspiraron y fomentaron *La Bocina*,

es porque nos asiste motivo para así afirmarlo y tenemos datos para demostrar la verdad de lo que venimos diciendo.

Recuerden los redactores de *El Mallorquín*, que con sólo el anuncio de la próxima publicación de unas inofensivas novelas fué motivo más que suficiente para dar la puntilla al petit órgano de la Gran Peña.

Creanos el colega, el asunto de *La Bocina*, para él, lo mejor es no menzallo.

## Se cuelan, no hay duda

La prensa del continente, ha venido algunos días, ocupándose de una estúpida noticia, que ha sido la comidilla pública oficial y ha servido de materia para ser aprovechada por los periodistas que la han rodeado de grandes misterios para hacerla más deseada del público. Nos referimos al casamiento tratado del Conde de Caserta con la Princesa de Asturias.

Que tendrá de particular, señores que una muger llegada á la edad de tomar estado se case si encuentra con quien, aunque esta sea Princesa de Asturias y él, heredero del conde de Caserta? Para nosotros esto sería la cosa más natural y así lo consideraríamos, si no se viera tras cortina, lo que no puede salir á la superficie, lo que es el secreto de la clase, el ideal que se persigue paulatinamente, el programa de los ministros que no tenían su asiento en el banco azul, como dijo Blasco Ibañez refiriéndose al P. Montaña y al P. Sanz, la intrusión del carlismo en todas las clases y esferas del Estado. Nos faltaba el golpe de Estado que habían de dar las personas del carlismo apoyadas por los políticos que se apellidan liberales, aunque en el fondo son más reaccionarios que los militantes en el partido clerical, y este golpe ha sido dado últimamente en Madrid, centro de la pudredumbre española, al acordar el matrimonio del hijo del Conde de Caserta, (conde que en otro tiempo empuñó las armas para pelear contra los españoles en la cruenta guerra civil que tanta sangre liberal costó) con la Princesa de Asturias, señora que andando el tiempo, podría ser la gobernadora de los destinos de España si los amantes únicos de ella, según está demostrado somos los republicanos, no hacemos lo posible á fin de dar pronto término á una monarquía que ha llevado al pueblo á la deshonra social, y ha dado motivo para que naciones de mayor empuje que nosotros, nos considerara en el número de las que pasará á la Historia su existencia, por haber dejado de existir.

Para considerar la importancia que para el carlismo tiene semejante casamiento, se ha de tener en cuenta que don Carlos de Borbón (así se llama el novio prometido), es ahijado del Rey de los carlistas, de aquel buen señor que ha intentado ser el director de los destinos de España, no obstante de demostrarnos el telégrafo, ser un mal marido, peor padre y español renegado; pero como lo de menos es esto, y lo más es tener una Corte donde lucirse, el Jefe del partido de los

carcas, no busca otra cosa que colarse para de esta manera ser reconocida la legalidad de la suya.

Cuando vino al poder el Sr. Silvela, profetizamos sería su gobierno la continuación amarga de la serie de desgracias que habíamos sufrido durante los últimos tiempos de la monarquía, no obstante los buenos deseos que en su programa al parecer llevaba; pero la realidad vista ahora, nos indica á las claras que será el de memoria más desgraciada para los amantes de la Libertad.

Un día le vemos entregar la cartera de Fomento á hombres como Pidal, sujetos completamente á la dogma reaccionaria como probó á las mil maravillas con su programa de estudios de los Institutos. Cansado de este ministro hace entrega de la cartera de Gracia y Justicia al señor Marqués de Vadillo, que no tiene otro ideal que el reaccionario, hasta el extremo de ser uno de los hombres civiles que más se distinguieron por sus ideales carlistas, en aquel Congreso de Burgos, donde tanto mal se tramó para el porvenir de la España.

En la fogosidad de su discurso en dicho Congreso católico, el Sr. Marqués de Vadillo, llegó al colmo de la reacción; pues nada menos pretendió demostrar, que para hacer la felicidad del pueblo español, era necesario que con la firma de la Regente, apareciera también en V.º B.º del nuncio: ó lo que es igual, que todas las leyes que se promulgaran en España, debían ser publicadas en la Gaceta con el previo aviso de «revisadas por el sumo Pontífice» á fin de demostrar de una manera visible vasallaje al retroceso que indica el poderío del que tiene su morada en Roma.

No cabe duda, con el apoyo de Silvela la reacción ha encostrado abiertas las puertas de España, y si los amantes del Progreso no hacemos un esfuerzo para aniquilar la serpiente de cien cabezas que aparece en el horizonte de España, volverán días de luto para nuestra Patria y llegaremos á dar la razón al político extranjero que nos consideró nación muerta, al ver habíamos perdido la vitalidad que siempre demostró este desgraciado pueblo español, en cuantas épocas de prueba ha pasado en la evolución de los siglos.

Palma 24 Abril 1900.

## LA CRISIS

Se cumplieron las profecías: La crisis está hecha! El Sr. Silvela, con la perfectísima regularidad del mejor cronómetro inglés, ha despedido en el momento prefijado, tres ministros y ha tomado cuatro, no sabemos si con carta ó informes como toman criada para todo, las señoras madrileñas.

Semejante manera de hacer política es propia de hombres como el actual presidente del Consejo de ministros, quien á lo más sería bueno para actuar de señora de su casa ó de ama de llaves de un señor solo.

Pero no es lo mismo gobernar la casa de un solterón adinerado que un pueblo, aunque sea un pueblo venido á menos, ni basta que el se-

ñor Silvela se juzgue árbitro y dueño absoluto de la situación, para que hayamos de admitir que lo es.

Si los ministros silvelistas toleran que se les confunda con las domésticas de menor cuantía, el país no está en el caso de tolerar que se le considere como un solterón incapacitado de los que se toman confianzas con la encargada de gobernarles el hogar.

Si el marqués de Pidal, pongamos por ministro dimitido, se resigna á que le traten como á un lacayo que no sabe su obligación, el país no está en el caso de que le despidan, sin más ni más, los lacayos de un jefe de cuadrilla mal educado.

Hacer una crisis no es despedir una criada sisona. De esto no hay por qué dar explicaciones á nadie, de aquí es necesario dárseles al país.

Y de la crisis de ayer no es posible dar explicación porque no la tiene. Sustituir tres ministros nefastos por cuatro que no pueden serlo menos y que seguramente han de serlo mucho más, no es plantear ni resolver un problema político, es únicamente satisfacer las concupiscencias de cuatro caballeros más ó menos amigos del señor Silvela.

La necesidad de reorganizar los servicios, no puede ser ni pretexto siquiera para esa crisis admitirle sería dar por hecho que hasta ahora el Sr. Silvela no había tenido compromiso de reorganizar nada y admitir eso sería negar la única razón de existencia de los silvelistas en el poder.

Por la necesidad de reorganizar los servicios y la promesa formal de hacer inmediatamente esa reorganización, están gobernando hace más de un año los silvelistas, ¿Con qué derecho toma el Sr. Silvela como pretexto esa misma reorganización para librarse de compañeros molestos? Si es porque hasta el presente nada se ha reorganizado, más razón que para arrojar del gobierno á seres tan inocentes como el marqués de Pidal y el conde de Toreanaz, habría para que se fueran y se fueran para no volver Silvela, Dao y Villaverde.

Pero es inútil hacer argumentos contra la crisis, el conde de Toreanaz, el conde de Villaverde.

La inutilidad de esta es patentísima. Esa crisis no puede tomarla nadie en serio y, al paso que vamos, lo mismo ocurrirá en lo sucesivo con todas las que haga y resuelva la monarquía. No puede ocurrir de otro modo, ya que dentro de los partidos monárquicos no hay ideas, sino hombres, y entre dos hombres de cráneo vacío, el país no puede tener preferencias por uno ú otro.

Discutir en serio la crisis de ayer, sería hacer el juego al Sr. Silvela y, por tanto ponerle en ridículo. ¿A quién le importa que el lugar del marqués de Pidal esté ahora ocupado por García Alix y Gasset? Cuando más pueda importarnos á ellos ya que tras tanto aguardar y desear vienen al gobierno en clase de 0.50 de ministro, componiendo entre los dos un consejero de la corona y aún ese del calibre del marqués de Pidal. ¿No es posible ambicionar más ni contentarse con menos?

Y aún García Alix y Gasset son ministros tolerables. García Alix, si se recuerda, aunque solo sea á rates, de su procedencia liberal, quizás saque á la Instrucción pública de las manos pecadoras, si que también ungidas, de los neos, y Gasset, ya que no nos haga los canales de riego, hará, por lo menos, que todas las mañanas nos participe un pedazo de la gran patanca, que vivimos en el mejor de los mundos posibles y siempre es un consuelo.

Pero ¿y el marqués de Vadillo? Pero ¿y el de Aguilar de Campo, á quien desde ahora habremos de llamar de Campo job!!?

Uno y otro pertenecen á la categoría de ministros intolerables, y para entregarles á ellos las carteras no valía la pena de dejar á Sánchez Toca con un palmo de narices más de las que antes tenía.

La crisis ha tenido, no obstante, un resultado práctico de valor inapreciable; ha llevado á Silvela al Ministerio de Marina, y no podía darse elección más acertada; el Sr. Silvela, si no puede ir al departamento acuático en clase de Neptuno, va en clase de pez y es casi lo mismo. ¿Dónde habrá pez mayor que don Francisco?

De todos modos el gobierno salió ya de su cuidado y eso es lo importante. ¿Que haya cuatro ministros más que importa al mundo?

Sobre que con ese sistema de ir bajando la talla todos los españoles resultamos ministrables y á todos nos llegará el turno. ¿Si son ministros Gasset, Campó, Vadillo y García Alix, por qué no ha de serlo un día de éstos D. Pepito, ese joven ilustre aunque sucio á quien acompañado de su pingajosa mamá ven á diario casi todos los madrileños?

De menos nos hizo Silvela; dirá de fijo alguno de sus nuevos sirvientes.

(De El País.)

## NOTAS POLÍTICAS

«La Epoca» indica que el señor Alix debe continuar la obra del señor marqués de Pidal, en vez de querer reformarla. Es decir, que lo que «La Epoca» quiere es que no toque á los curas, que viene á ser el «no me toqueis á la Marina» de la Restauración.

La verdad es que si quiere saltar á las dos horas de su ministerio el Sr. Alix, no tiene más que meterse con la sotana.

Esta es hoy omnipotente.

Ha acaparado la enseñanza al objeto de sacar una juventud carlista y clerical que servirá de apoyo en lo porvenir á D. Jaime, y no es cosa que ahora venga el señor Alix con sus manos lavadas á echar á perder tales proyectos.

Hará bien este ameno señor en seguir las indicaciones de «La Epoca», si quiere vivir y cobrar con tranquilidad.

El Sr. García Alix entre sus promesas ha hecho una notable que estamos seguros que no cumplirá, porque conocemos el paño de los conservadores volterianos.

Ha dicho que suprimirá los curas de los Institutos de Segunda Enseñanza aboliendo las cátedras de religión y moral.

A este solo anuncio se han puesto furiosos los curas, y como ellos son los que mandan, el Sr. García Alix no suprimirá nada.

Ha dicho eso sencillamente por «Sport».

Tendremos curas en los Institutos como los tenemos en la sopa.

### Mitín de labradores

Madrid 23, á las 12-15 tarde.—Telegráfan de Valladolid que ayer se celebró en Rioseco el anunciado mitín de labradores.

El teatro estaba lleno. Se leyeron varios telegramas de adhesión, entre ellos los de los Sres. Paraíso y Costa.

Los discursos todos fueron encaminados á combatir los despilfarros de la administración central, pidiendo uno de los oradores la supresión de las pensiones por cruces, el cierre de las Academias militares y la reducción de obispos y catedrales, censurando, además, las declaraciones hechas por el Sr. Maura en Sevilla.

El Sr. Alba en su discurso hizo una calurosa defensa de los labradores y del programa de la Unión Nacional.

Se leyó una carta del Sr. Costa, en la que haciéndose cargo de las frases pronunciadas por el Sr. Maura en Sevilla, dice que en España no hay Bastilla, pero que peor que esto es la oligarquía que tiene bloqueada la régia prerrogativa.

La situación de España, termina diciendo en su carta, está simbolizada por el nombre del pueblo en que el mitín se celebra: en río seco.

No ocurrió incidente alguno.—R.

## Apatía nacional

Está efectivamente sino muerto, moribundo nuestro país.

Las grandes catástrofes que se han sucedido con abrumadora pertinacia, no han logrado despertarle.

Después de los desastres nacionales el pueblo continuaba tan insensible y tan apáticamente estúpido como antes. El Frontón, la Plaza de Toros, el Café Cantante, seguían siendo su Aventino al que se retiraba no para prepararse para el día de las grandes justicias y de las supremas reivindicaciones, sino a gozar, a reír, a embrutecerse...

Después de la catástrofe de Cavite una mujer del pueblo decía a otra que se desesperaba é indignaba.

—Buena tonta es usted. ¿Acaso tiene hijos?

Es abrumadora y desconsoladora la «moral» de tal frase. Es la confesión del mas terrible de los egoísmos, el «tanto se me importa» elevado a su expresión mas inconcebible, la declaración de aquí no hay mas que el «yo» estrecho y miserable antepuesto a todo y superpuesto a todo.

Que se asesina la gente ¿y a mí qué me importa? Entre ellos no estoy yo, ni siquiera ninguno de los míos.

Que en Montjuich se martiriza a inocentes, ¿y qué?

Yo no estoy entre los martirizados, ni a ninguno de los míos le han retorcido los testículos ni clavado cuñas de caña entre uña y carne, ni puéstole el casco de hierro magullador del cráneo.

Que del sufragio se hace vilipendio y burla ¿qué importa? Con no ir a votar no me hago cómplice de ella.

Que se prostituye el Jurado, bueno, eso no es cuenta mía sino de los criminales; los hombres de bien nada tenemos que ver con la Justicia.

Esa es la eterna lógica del egoísta a quien nada le importa ver presa de las llamas la casa del vecino, sin comprender que el fuego puede comunicarse también a la suya.

Pero llegó que nos tocaron el «yo»; en la catástrofe actual todos somos víctimas, y como si nada.

Consecuencia obligada de pasadas y recientes desdichas y torpezas, un arbitrista negado, Villaverde, tuvo necesidad para sostener el actual régimen, de exprimir hasta la última gota de jugo del contribuyente, é hizo unos presupuestos tan malos como injustos.

Con ganzúa, como los ladrones, saca el último céntimo del bolsillo del productor...

Y el país, y ahora si que no le vale aquello de conmigo no va eso, se queda tan tranquilo después de haber formulado donde se lo han permitido, cándida protesta.

Sólo una vez se alza aquí airada: la de Paraíso, diciendo que la Unión Nacional no irá a la revolución.

¡Cuan pocos somos, por desgracia los que decimos a esos señores váyanse ustedes... a paseo!

Y es que este país está frío, inerte, indiferente. Es un árbol que tiene seca no ésta ó aquella rama, sino carcomido el tronco, podrida el alma.

Conservadores y liberales pasaron y volvieron a pasar por el poder haciéndolo cada uno a cual peor; los republicanos no hemos hecho en la oposición nada práctico, ni levantado, ni siquiera decoroso, limitándonos a gritar platónicamente cada uno desde nuestra tiendecita que somos que tenemos los legítimos buñuelos de la Tía Javiera, la panacea infalible para todos los males de la patria.

Como es consiguiente, el país, la opinión, ha perdido toda fé, toda esperanza en hombres y en programas. Aquí no se tiene ya fé ni en la anarquía siquiera.

La descomposición es completa y absoluta. El sér que ha dejado impunemente asesinar a millares los hijos; el organismo que sin dar señales de sentirlo se ha dejado amputar miembros como Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y hasta la vergüenza, debe ser un sér muerto, que no reacciona.

Nada de extraño, pues, tiene que se lo co-

man microbios con bonete, enervos con traje de jesuita, y buitres de todas las órdenes.

No nos sorprendería que si al arrebatarle la última moneda del bolsillo no despertara, ni siquiera las naciones europeas quisieran intentar un reparto de este pueblo, siendo lógico que dijera:

A los cadáveres se les entierra ó se los arroja al mar.

Para que no apsten.

## El incendio del vapor «La Madaleine»

Como recordarán nuestros lectores, en la mañana del 3 de Febrero próximo pasado, llegó remolcado por el vapor «Ville de Buenos Aires» un buque incendiado y que a pesar del telégrafo de banderas que trafa puesto pidiendo auxilio, pasaban horas y horas, el voraz elemento destrufa la embarcación y el auxilio no llegaba.

Gracias a unos cuantos señores que desinteresadamente y solo sí, guiados por un fin humanitario, embarcaron en el remolcador «Constante» y no importándoles nada el peligro que iban a vencer, subieron a bordo, y dispusieron órdenes tan acertadas que consiguieron dominar el incendio a las doce horas escasas de titánicos esfuerzos, salvando al buque, cargamento y a dos heroicos tripulantes que no quisieron abandonarlo, y preferían hundirse en las profundidades y morir gloriosamente, antes que abandonar el puesto que la casa armadora les confiara.

Estos eran Mr. Trotel capitán del vapor, y el marinero Lepine, dignos representantes de la marina mercante francesa.

El gobierno francés ha otorgado recompensas, por este salvamento. A continuación traducimos el suelto que publica un diario profesional de la vecina república.

Dice así:

«Recompensas por salvamento».—El Ministro de Marina ha acordado por el hecho de salvamento del vapor «La Madaleine» a las personas que a continuación se expresan:

A Georges Camus, capitán del vapor «Ville de Buenos Aires», unos gemelos de honor: A Jacques Vauhille segundo oficial, Benjamin Buhel primer maquinista, Francisco Botcazón, Juan Dassame, Yves Guichard, Charles H urie, Francisco Josse, Yves Fomsement marineros de dicho vapor, las mas expresivas gracias declaradas oficialmente».

Las recompensas a nuestro entender son tan justas como merecidas, pero veríamos con gusto que al capitán Mr. Trotel, y al marinero Lepine, miserablemente abandonados por sus compañeros, al declararse el fuego a bordo, corriendo una triste odisea llena de peligros, se les recompensara dignamente como se merecen, pues a ellos se debe, gracias a su serenidad, que el buque no quedara abandonado.

También creemos digno de que se tengan en cuenta los trabajos realizados por el oficial de Administración Militar D. José Casasnovas, D. Nicolás Literas, D. Francisco Casasnovas, el Ayudante de Marina Sr. Serra, el contra-maestre del cañonero «Vicente Yañez Pinzón» y D. Satorio Ruiz que como hemos dicho antes, sin ningún carácter oficial ni obligación alguna y guiados solamente para mitigar en lo menos posible las pérdidas del desgraciado incidente de «La Madaleine», con un valor digno de todo elogio subieron a bordo y con sus acertadas disposiciones consiguieron la salvación del buque, secundados por las brigadas de marineros del cañonero «Vicente Yañez Pinzón», bomberos de la ciudad y «terreznos» que desinteresadamente ofrecieron sus trabajos.

Amantes de la verdad, consignamos con mucho gusto que el salvamento se debe primeramente al capitán Mr. Frotel y a los señores expresados que mas tarde fueron a bordo a prestarle los oportunos auxilios.

«Necesito hombres y bombas para trabajar y dominar el incendio», esto fué lo que dijo el capitán a los que en el remolcador «Constante» fueron humanitariamente a prestar socorro.

A cada uno lo suyo.

GRUMETE PITORRIO.

«Elixir á la ingluvina Giol».

Véase el anuncio en la 4.ª página.

## Resistencia al pago

Conforme saben nuestros lectores, varias veces hemos tratado el asunto referente a la resistencia al pago de la contribución; pero desde hoy en adelante, cuando menos, hasta que cambie el curso de las actuales circunstancias, nos veremos precisados a abstenernos por completo de tratar sobre el referido particular, por tener que dar cumplimiento a lo que nos exigen las autoridades, conforme podrán ver nuestros lectores por la atenta carta que el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia se ha servido remitirnos, la que literalmente dice:

Palma, 26 de Abril de 1900.

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Muy estimado amigo mío: con motivo del acuerdo que parece han tomado los directores de la llamada «Unión Nacional», creo deber mío recordar a V. I. que no se consentirán noticias que tiendan a aconsejar la resistencia al pago de los impuestos.

Agradeceré a V. I. que se abstenga de tratar de aquel asunto, evitándose así el sentimiento de tomar las medidas que la ley prescribe.

Se ofrece de V. I. afectísimo amigo S. S. q. l. b. l. m.—R. Alvarez Sereix.

La autoridad nos obliga a permanecer en medio del mas sepulcral mutismo, por lo que a éste particular afecta. No se quiere que tratemos de la resistencia al pago; pues no lo haremos, aunque este proceder inquisitorial, nos produce indignación, como así siempre nos la producirá, toda disposición que tienda a coartar la libertad de nuestras fundamentales funciones.

Desde hoy en adelante, el gobierno parece estar dispuesto a castigar severamente a cuantos periódicos se ocupen de la resistencia al pago; bien hace, le aplaudimos el gusto, mas no se exclama luego si un día tal vez no lejano, el pueblo da su merecido castigo, a los que tan procaes y atentatorias disposiciones hacen cumplir.

Puede que una ley arbitraria, injusta y asaz cruel, consiga que los periódicos, ante el temor de sufrir injustas penas impuestas por los que nos han llevado á la ruina y desmembrado á la patria, guarden silencio sobre el asunto de la resistencia al pago; pero si el pueblo está dispuesto á no pagar, éste que cuando quiere hace valer sus derechos aun contra todo lo que dispongan las leyes escritas, el pueblo repito, si no quiere pagar las contribuciones no las pagará.

Por último, en las anteriores líneas, ninguna concepto más ó menos directo hemos emitido contra el Sr. Gobernador, pues de hacerlo, pecaríamos de injustos, puesto que él, ninguna responsabilidad tiene, dando cumplimiento á las órdenes que desde la Corte le transmite la superioridad.

La entidad Gobernador, ó tiene que cesar en sus funciones de tal ó tiene que acatar y cumplir las órdenes dadas; pero estamos ciertos que, en el terreno particular, y tratándose de un distinguido y notable periodista como el Sr. Alvarez Sereix, debe sentir, como nosotros, el que se atropelle á la prensa, coartándose su libertad de acción contra cuya medida antirracional protestamos.

## El huerto del Rey

En el «Boletín Oficial» se insertan las condiciones bajo las cuales el Diputado a Cortes don Enrique Sureda, en concepto de Administrador del Real Patrimonio en esta Provincia, saca a pública subasta el arriendo por seis años, del huerto del Palacio de la Almodaina, bajo el tipo de 3000 pesetas anuales.

En la condición quinta se estipula que el local arrendado, y los edificios que en él se construyan, no podrán ser destinados habitual ni accidentalmente a meetings (aquí, aquí les escuec) banquetes, conferencias, reuniones ni manifestaciones de carácter político.

Todo esto está muy bien hablado, pero ahora viene una dificultad.

El Palacio de la Almodaina, forma parte del Patrimonio de la Corona, y está destinado es-

clusivamente al recreo y abstención del R. y. Y cumple este mismo arrendándolo por 3000 pesetas anuales, como una finca de un misero burgués?

Creemos que no. El Patrimonio de la Corona no puede ser objeto de lucro para el Jefe del Estado, puesto que este cobra del presupuesto los consabidos millones.

Nosotros creemos que S. M. la Reina, ignora todo esto, y creemos mas, que si el Ayuntamiento le suplicase la cesión precaria del tal huerto para destinarlo a jardín de público y gratuito recreo, S. M. accedería gustosa a esta petición y Palma contaría con un lugar de esparcimiento tan necesario como que no existe otro.

De hacer el Ayuntamiento esta súplica, poco se perdería y no dudamos que el mismo Sr. Sureda la informaría favorablemente, máxime cuando estas 3000 pesetas están destinadas para el pago de su sueldo, según se dice, a mas de casa gratis en el Palacio.

NOTICIAS

Por lo visto, la autoridad a quien incumba el hacer reparar los deterioros que se observan en los hierros del puente de la Puerta Pintada no ha cuidado de atender a la recomposición de las indicaciones que tiempo atrás le hicimos, sobre este particular.

Tal como hoy están los hierros que sirven de pared lateral al puente de la consabida plaza pueden ser objeto de alguna desgracia, la que seríamos los primeros en lamentar.

Con la reserva acostumbrada que suele procederse, tratándose de personas o colectividades a lineradas, y a fin de coger infraganti a la Compañía cerillera, los periódicos de esta localidad participan al público (menos a la compañía) que uno de estos días dará principio un Inspector de Hacienda a la investigación en las Expedienturas para cerciorarse si estos establecimientos están ó no provistos de todas las clases de cerillas que marca el reglamento.

Así, en secreto, es la manera de sorprender a los representantes de la compañía al encontrarse con la visita de un Inspector.

Los periodistas y corresponsales en esta ciudad, celebrarán hoy a las cuatro de la tarde, una reunión en la redacción del «Diario de Palma» al objeto de designar los señores que han de formar parte de la comisión organizadora de los festejos en honor a la memoria del sabio mallorquín Ramón Lull.

Ayer por la mañana confesaron y comulgaron los presos en la cárcel de esta Ciudad.

¡Dios les permita la libertad así como consiente su reclusión!

Apena a estos desgraciados, no poder ganar los 40 días de indulgencia que el obispo concede a los que asistan durante el próximo Mayo a las funciones que se celebran en las Iglesias.

Si a alguno de estos desgraciados les faltara para su salvación, la gracia que el obispo de Mallorca conceda a sus feligreses ¿quién tendrá la culpa?

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento se reunió ayer por la mañana la comisión de alumbrado con el objeto de tomar resolución respecto de una de las condiciones del contrato para el servicio de alumbrado público.

La comisión ha decidido que corra a cargo del Ayuntamiento el gasto necesario para reemplazar los actuales faroles por los de mechero incandescente, si bien tendrá que satisfacerlo el contratista reintegrándose con mil pesetas anuales de la cantidad que tenga que desembolsar.

El Ayuntamiento se reserva además el derecho de elegir la clase de los mecheros.

Para uno de estos días se convocará la junta municipal con el objeto de aprobar en definitiva el pliego de condiciones para la contrata.

Serian las siete de la tarde de anteayer cuando una niña de unos doce años de edad cruzaba la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina, en el preciso momento que bajaba a Palma a todo escape un carretón de los llamados lijeros y cojió a la niña produciéndole dos fuertes contusiones en la cara y en la pierna.

Las faltas cometidas son dos, el conductor que iba a escape y después del atropello ni siquiera bajó del vehículo, para auxiliar a la infeliz criatura y del guardia encargado de aquélla calle, que faltando abiertamente a las O. M. tolera es a clase de abusos. Lo trasladamos al Sr. Alcalde.

A las cuatro de ayer tarde se constituyó en el salón de sesiones de la casa consistorial el tribunal de oposición a la plaza de secretario, compuesto por los señores Alcalde, el teniente de alcalde Sr. Lladó, los síndicos del Ayuntamiento Sres. Martí y Font, en representación de la Audiencia Sr. Serra, del colegio de abogados señor Morell, del Crédito Balear, señor Lladrés, de la Normal de Maestros Sr. Porcel y en el del Colegio Notarial el Sr. Pous.

De los trece aspirantes se han presentado únicamente para tomar parte en los ejercicios, los Sres. D. José Estades, D. Andrés Barceló, D. Emilio Genar, D. Juan A'orda y señor G asses.

Hoy a las cuatro reanudarán sus tareas los señores Opositores, habiéndoles suspendido ayer noche a las siete y cuarto.

En atenta targeta se ha despedido de nosotros, el notable artista de zarzuela don Angel Gonzalez, que con tanto éxito ha venido trabajando en la presente temporada en el Teatro Circo.

Su separación de la compañía, obedece a cumplir compromisos contraídos recientemente.

Desámonle feliz viaje al par que prósperas campañas en aplausos y resultados, y le agradecemos la distinción que con nosotros ha tenido.

En el vapor «Unión», salió ayer tarde para Barcelona el distinguido compañero don Adolfo G. Rodrigo redactor del «Heraldo» de Madrid.

Buenos sapos y culebras ha descubierto un periódico madrileño sobre lo que sucede en Marina.

Hay en ella quien ha cobrado y cobra pluses de campaña sin haberse embarcado hace algunos años.

Los momios y las gratificaciones son escandalosas.

Veremos lo que hace Silvela, y si se atreve con ese estado de cosas que en aquel ministerio tiene tanto arraigo.

Nosotros creemos que todo seguirá como hasta aquí, pues está demostrado hasta la saciedad que estos regeneradores que tanto prometían, no solamente no han corregido los antiguos abusos y vicios, sino que los han aumentado.

Seguirán por lo tanto esos pluses de campaña.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (103'00), Crédito Balear (91'00), Salinera Española (205'00), Obligaciones 6 por 100 (104'00), 5 por 100 (101'00), Bonos municipales (36'50), Islenas (52'50), Ferro-Carriles de Mallorca (45'00), Alumbrado por Gas (57'00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 25 de Abril, Interior (72'65), Exterior (79'40), Amortizable (80'85), Cubas 1886 (85'45), Cubas Nuevas 1890 (71'30), Banco de España (514'00), Tabacos (420'00), Francos (28'20), Libras (32'25), Barcelona 25 de Abril, Interior (71'35), Exterior (00'00), Amortizable (80'25), Cubas (85'00), Cubas 1890 (71'00), Coloniales (115'50), Nortes (62'55), Alicante (88'00).

Teatro Circo Balear

Función para hoy 27

- El bocato lírico en un acto EL MANTON DE MANILA La zarzuela en un acto LAS BRAVIAS La preciosa zarzuela en un acto EL ULTIMO CHULO Entra la general 0'60 cts. A las 8 media.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

El Directorio de la Unión Nacional

Madrid 25 11'30 n.

Apesar de las manifestaciones del señor Paraiso, me consta que volverán a reunirse, siendo imposible vencer la reserva en que se encierran los señores que componen el Directorio de la Unión Nacional, los cuales se han juramentado de no declarar nada, guardando absoluta reserva.

Sobre los tributos -Nube de langosta

Madrid 26 1'30 m.

Se ha teleografiado a los gobernadores de provincia ordenándoles que notifiquen a los periódicos toda abstención de publicar nada referente al pago de los tributos, por considerarse una excitación a la rebeldía.

Una enorme nube de langosta detuvo el tren junto a Pinea (Cáceres) costando un trabajo de algunas horas el poder limpiar la vía.

El directorio de las Cámaras de Comercio

Madrid 26 2 m.

En una reunión celebrada por la Cámara de Comercio los pareceres se mostraron divididos por estimar paliativa la conducta del directorio.

Mientras otros la atacaban en la reunión de anoche el directorio de la Unión dijo que había terminado sus tareas.

Sus miembros se mostraron reservadísimos, Pareció que interinamente ha sido nombrado un nuevo directorio.

Viaje y reformas

Madrid 26 2 m.

No es cierto que el señor Garcia A. ix vaya de Cadiz a Cartagena.

El ministro de Gobernación estudia una nueva organización del cuerpo de policía.

Probablemente España se dividirá en prefecturas, modificándose la policía judicial de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia.

Ingleses y boers

Madrid 26 3'15 m.

Londres.—Los boers se han fogueado con los ingleses establecidos en Pacesstroon.

Las granadas boers caían en medio de las baterías inglesas.

Se desconoce el resultado de este combate y las pérdidas sufridas.

Han ocurrido otros encuentros de escaso interés.

Del Transvaal

Madrid 26 10 m.

Kepener continúa en poder de los ingleses, cuya situación les ha sido mejorada.

De los muertos y prisioneros que han tenido durante la guerra, la mitad de ellos son orangistas.

Noticias de Mafeking

Madrid 26 10 m.

Los sitiados de Mafeking ensanchan el perímetro de las defensas.

Han sido rechazados seiscientos ingleses que habían intentado una salida.

Se ha desbordado el río Cocodrillo.

Consejo de ministro

Madrid 26 1'20 n.

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Silvela ha pronunciado un discurso sobre el plan completo de las reformas que piensa emprender el Gobierno.

Cree que para realizarlas no bastará un año.

Condenó la actitud de determinados elementos a pesar de que el Gobierno ha atendido a bastantes aspiraciones de la Asamblea de Zaragoza.

Informó a S. M. de los acuerdos importantes tomados en el consejo de ayer.

Se ha firmado una nueva concentración de los servicios municipales.

Lo que dice el «Erald»

Madrid 26, 7'35 n.

El «Herald» evidencia el que apesar de la habilidad y astucia del generalísimo Roberts, ha sido imposible a éste envolver ni cercar a los boers.

La circular de la Unión Nacional se publicará el día 30 del actual.

Congreso

Madrid 26, 8'10 n.

Roma.—El Congreso de la tuberculosis ha celebrado su segunda sesión en el teatro de San Carlos de Nápoles, pasando de 800 el número de los congresuistas.

Ha zarpado de Veracruz con rumbo a la Habana el vapor «Montevideo».

Noticias diversas

Madrid 26, 9'15 n.

Londres.—Ha ocurrido una terrible explosión en el arsenal de Pretoria, destruyendo el edificio.

La maquinaria ha quedado intacta. Con motivo del siniestro han perecido 10 operarios, quedando otros 25 heridos.

París.—La prensa alemana insiste en que a Roberts le es imposible proseguir las operaciones sin tener ganado.

Roma.—El Emperador de Abisinia está dispuesto a ceder a Italia el territorio de la frontera Eritrea mediante una compensación pecuniaria.

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler,

Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

Table with 2 columns: Book Title and Price. Includes Instrucción del uno por ciento (1 ptas.), Ley de Aguas (2), Ley de Caza y Pesca (2), Manual de pesas y medidas (1), Manual de inquilinato (2), Manual de multas gubernativas (1), Ley del sufragio Universal (1), Manual de células personales (1), Ley de sargentos (1), Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica) (4), Manual de informaciones posesorias (2), Reglamento de la contribución industrial (2), Manual de prestación personal (1), Impuesto y patente de alcoholes (1), Manual de derechos Reales (1'50), Manual de Zonas Fiscales (1), Aranceles de aduana (2), Código civil (en rústica) (2), id. id. (en tela) (2'50), Código Penal (2), Reglamento, descuento de sueldos á empleados (1), Reglamento contribución sobre edificios y solares (1'50), Manual secretarios municipales (8), Los Alcaldes y Secretarios (15), Ley municipal vigente (1), Aranceles judiciales (1), Reglamento impuesto sobre vinos (1), Id. sobre alcoholes (1), Indicador municipal y provincial (2'50), Libro maestro (12), Ley de enjuiciamiento civil (rústica) (2), Id. id. (en tela) (2'50), Ordenanzas de Aduanas (2'50), Apéndices de Aduanas (3).



# Milagrosos Confites

## Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gola militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñitas y catarros vaginales de la escózores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTOMAGO

## É INTESTINOS

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas preferirán el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24. Barcelona.

# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

## 500,000

Marcos ó aproximadamente  
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300000
  - 1 Premio á M. 200000
  - 1 Premio á M. 100000
  - 2 Premios á M. 75000
  - 1 Premio á M. 70000
  - 1 Premio á M. 65000
  - 1 Premio á M. 60000
  - 1 Premio á M. 55000
  - 2 Premios á M. 50000
  - 1 Premio á M. 40000
  - 1 Premio á M. 30000
  - 2 Premios á M. 20000
  - 26 Premios á M. 10000
  - 56 Premios á M. 5000
  - 106 Premios á M. 3000
  - 206 Premios á M. 2000
  - 812 Premios á M. 1000
  - 1518 Premios á M. 400
  - 36952 Premios á M. 155
  - 19490 Premios á M. 300
  - 134,200, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 50,000 deben obtener premios con toda seguridad.

## Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente  
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,000 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 40,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 100,000, especialmente 100,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

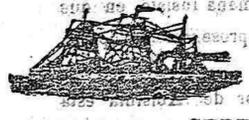
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

### Valentin y C.<sup>a</sup> Hamburgo

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 21 de Abril el vapor FRANCE  
el día 14 de Mayo AQUITAINE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Abril el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripól y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

### ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALBARICOQUE
- ALGARROBO
- CEREALES
- FIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Alfiño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

# Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

## PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

## ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

# LA REGIONAL BALEAR

Agencia de transportes generales

## FERRÉ Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA. - Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO